

# El ceutí Omar Kheribich ganador de "Una Constitución para todos"

El Palacio de Congreso acogió ayer la entrega de los premios de un concurso que contó con la presencia del Ministro de Educación Méndez de Vigo

**EL PUEBLO**

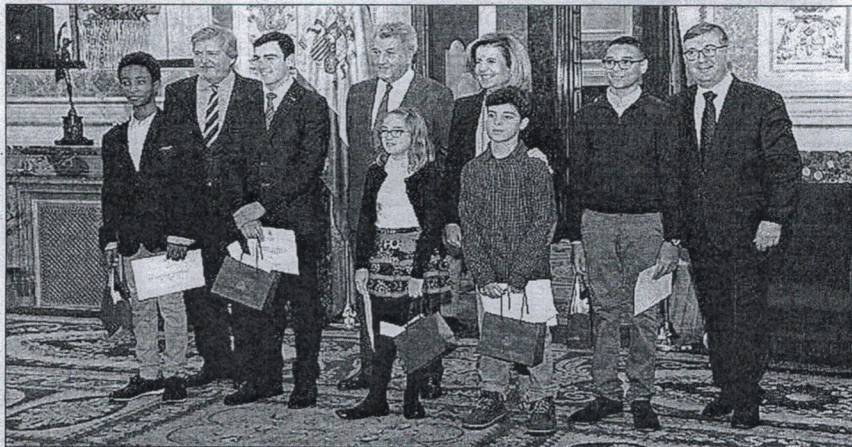
**CEUTA.-** Hasta el Congreso de los Diputados se desplazó ayer el alumno ceutí de IES Puertas del Campo, Omar Kheribich Chetoui, como uno de los ganadores del concurso "una Constitución para todos". El acto ha estado presidido por el presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada, y la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez.

El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo señaló que "esta Constitución es importante porque en 1978 hubo quien supo llegar a acuerdos y consensos, y por eso es muy necesario que esa Constitución de todos sea valorada y apreciada". El Ministro aprovechó su presencia para felicitar a los cinco alumnos ganadores de este primer Concurso Nacional "que seguirá celebrándose en más ediciones"- y les ha recordado "el carácter simbólico que tiene que el acto de entrega de los premios se haga en el Congreso de los Diputados".

**Modalidades y ganadores**

El objeto de estos premios, de acuerdo con la convocatoria, es reconocer a los centros docentes españoles, que imparten enseñanzas no universitarias del sistema educativo, cuyos alumnos hayan desarrollado trabajos con el tema principal de la Constitución Española.

El objetivo es estimular y promover en los alumnos la reflexión acerca del valor y la



Los ganadores del concurso "Una Constitución para todos", posan con Jesús Posada y Fátima Báñez. / FOTO EL PUEBLO

importancia de nuestra Constitución.

Con este tema central, se convocaron dos premios por modalidad y podían presentarse relatos o poesías, distribuyéndose los trabajos en tres modalidades; Modalidad A (1º a 3º de Educación Primaria), modalidad B (4º a 6º de Educación Primaria) y modalidad C (Educación Secundaria Obligatoria).

El estudio y valoración de los trabajos se llevó a cabo por un jurado de selección que ha tenido en cuenta, como criterios de valoración, la inspiración en los valores base de nuestra Constitución, el orden y capacidad de razonamiento en la redacción, la precisión sintáctica y ortográfica y la

originalidad y creatividad en el relato o en la poesía.

El ceutí, Omar Kheribich Chetoui, pertenecía al grupo C y pudo compartir con el resto de sus compañeros un premio que realiza el nombre de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Los cinco ganadores de este Concurso Nacional han recibido como premio un diploma acreditativo del conocimiento y significado de la Constitución, que se les ha hecho entrega en el acto organizado esta mañana en el Congreso de los Diputados.

Previamente a la celebración del acto, tanto los ganadores como sus familias han sido recibidos por el Presidente del Congreso, Jesús Posada, con quien han visitado las ins-

**GANADORES**

- ◆ **MODALIDAD A.**  
Pau Ruz Martínez (Huelva)
- ◆ **MODALIDAD B**  
Blanca Giménez Vázquez (Murcia)  
Joseph Rábade Cacharrón (Lugo)
- ◆ **MODALIDAD C**  
Diego Bercial (Asturias)  
Omar Kheribich (Ceuta)

talaciones de la Cámara Baja.

Además, todos ellos disfrutaron de diferentes actividades culturales y educativas por la capital de España.

## Abierto el plazo de inscripción de los Másteres y Diplomas de Especialización

**E.P./CEUTA.-** La Universidad de Granada, a través de la Escuela Internacional de Posgrado y la Fundación General Universidad de Granada - Empresa, tiene abierto el plazo de inscripción y preinscripción de los Títulos Propios para una amplia oferta formativa de másteres y diplomas de las diferentes áreas de conocimiento: Artes y Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de Salud, Ingeniería y Arquitectura, y Ciencias. Esto permitirá a las personas que vayan a finalizar su carrera universitaria, egresados y profesionales, obtener una formación especializada.

Los Másteres de la Universidad de Granada son los siguientes: Másteres de seguimiento farmacéutico al paciente, práctica farmacéutica, asesoramiento financiero y gestión patrimonial, dirección y administración de empresas turísticas, técnicas de supervivencia en la naturaleza, farmacología para enfermería, productos sanitarios y fenomenología terroristas.

Por su parte, los Diplomas de Especialización disponibles son los siguientes: Especialización en enseñanza de pádel, especialización en agente financiero, especialización en asesor financiero, especialización en derecho de aguas, especialización en técnicas de supervivencia en la naturaleza y especialización en ortopedia avanzada. Para más información pueden acudir a la Fundación General de Granada y ponerse en contacto con el Área de Formación de Empleo.

## La sala de estudios del Campus abrirá las noches en época de exámenes

**E.P./CEUTA.-** Con la llegada de la época fuerte de exámenes para los jóvenes universitarios que cursan sus estudios en Ceuta, desde la Ciudad se ha acordado ampliar los horarios de la sala de estudios y habilitar la sala nocturna.

De esta manera, la sala de estudios del Campus Universitario tendrá un horario nocturno de 22.00 a 06.00 horas de lunes a viernes.

El horario nocturno se mantendrá hasta mediados del mes de febrero, con la intención de que los jóvenes puedan tener a su disposición todos los requisitos neces-

arios para poder concentrarse y adquirir una preparación lo más asequible posible de cara a unos exámenes que ya están a la vuelta de la esquina. Dado a que las instalaciones del Campus Universitario de Ceuta es uno de los más 'modernos' de la geografía española, los estudiantes podrán ser beneficiados de todas las facilidades que ofrece el centro.

Sin duda, los ceutíes cuentan con una gran ventaja de cara a otros puntos de España, que no cuentan con un centro habilitado con estas características.

## Jóvenes Caballas critica la no construcción del aparcamiento del Campus Universitario"

**E.P./CEUTA.-** Desde Jóvenes Caballas han emitido un comunicado en el que manifiestan que "el Campus Universitario se ha convertido en una odisea para los/as estudiantes. El volumen de jóvenes que visitan a diario las instalaciones, ha llevado a los alrededores a un colapso de aparcamientos que además, se suma a las numerosas deficiencias del propio campus".

E indican que "el Gobierno del Partido Popular, parece obstinado en generar más problemas en vez de solucionarlos, siendo inaudita la excusa de no usar el terreno público por ocupación de su propia empresa pública. Esto solo puede tener

una lectura, "despreocupación", ya que de ser lo contrario, habrían realizado las gestiones oportunas para desalojar la parcela de dominio público, e iniciado las obras que benefician a los/as usuarios del Campus Universitario".

Por último señalan que "La juventud debe saber la actitud de este Gobierno hacia sus jóvenes, por lo que difundiremos esta decisión por el propio Campus Universitario y plantearemos junto a las organizaciones estudiantiles, las medidas reivindicativas necesarias para decir ¡basta!, a una actitud, que empeora día tras día, la vida diaria de los/as jóvenes".



Campus Universitario. / FOTO E.P.